



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



**“ANEXO I”**  
**Resolución N° CAE /43/11**

**ASIGNATURA:** SEMINARIO DE PRÁCTICA PROF. ADM CONTABLE

**CARRERA:** CONTADOR PÚBLICO

**DEPARTAMENTO:** PRÁCTICA PROFESIONAL

**TITULAR DE LA ASIGNATURA:** Docente RICARDO PAHLEN ACUÑA

### **1. FUNDAMENTACION Y JUSTIFICACIÓN:**

#### a) Orientaciones metodológicas

La asignatura debe propender a lograr con excelencia académica, que el futuro profesional obtenga el andamiaje suficiente para su formación, bajo un marco de referencia basado en normas éticas, morales e intelectuales.

Asimismo. El proceso de enseñanza-aprendizaje y la figura del docente-guía, son los elementos que junto a la metodología de trabajo grupal e individual, hacen que este tipo de asignatura resuma y consolide los conocimientos, habilidades intelectuales y capacidad de aplicación teórico-práctica necesarias para el desempeño en la vida profesional del futuro graduado.

#### b) Objetivos

Que el alumno:

- Analice, a través de un proceso de investigación participativa, las normas que reglamentan el ejercicio profesional, reflexionando acerca del compromiso ético-social que implica su participación en la gestión de distintos tipos de entes, ya sea a nivel individual como asimismo integrando equipos multidisciplinarios.
- Analice críticamente los últimos avances relativos a distintos aspectos de la gestión en las organizaciones, desde la perspectiva del campo de la disciplina contable, a nivel nacional e internacional, y evalúe su aplicabilidad en el contexto donde actúe.
- Analice, a partir del estudio de casos concretos, diferentes problemáticas del área contable en entes de distintos tipos, en cuanto a su tamaño y finalidad, contextualizándolas a nivel de las economías regionales y de la realidad nacional e internacional.
- Analice el marco teórico-metodológico de que dispone en el análisis de casos concretos, elaborando diagnósticos y formulando propuestas de solución adecuadas a las características de los entes y del medio en el que se insertan.

### La relevancia de la temática a abordar en el contexto de la carrera:

La inclusión del Seminario en la carrera del Contador Público permite contar con una asignatura dentro de la currícula, en la cual se aplican conocimientos previos adquiridos a situaciones concretas que se plantean en la vida profesional.

Es claramente una materia en la cual se practica el ejercicio profesional y, en forma concomitante con el otro seminario de práctica profesional, terminan de formar al futuro profesional.

### Los aspectos de la temática que se van a priorizar

Los aspectos que se han de priorizar durante el desarrollo del Seminario, versarán sobre la participación en la gestión de distintos tipos de entes, ya sea a nivel individual como asimismo integrando equipos multidisciplinarios. Además se deberá priorizar el análisis crítico de los últimos avances relativos a campo de la disciplina contable, evaluando su aplicabilidad en el contexto donde actúe ya sea a nivel regional, nacional e internacional.

Cualquier otro elemento que a juicio del docente facilite la comprensión del proyecto de trabajo

Los aspectos que se han de priorizar durante el desarrollo del Seminario, versarán sobre cuestiones que hacen al ejercicio profesional de contador público, ya sea como integrante de los cuerpos de dirección en distintos tipos de entes, como así también en el ejercicio profesional como asesor independiente; desarrollándose en el aula y como trabajos de campo cuestiones prácticas administrativo contables.

## **2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS:**

Los prerrequisitos de aprendizaje o conocimientos previos que supone de acuerdo con su ubicación y articulación en la estructura del Plan de Estudios.

Por lo expresado es conveniente que el alumno para acceder al cursado del seminario, tenga aprobadas las asignaturas del ciclo profesional correspondientes a las áreas: contable, impositiva y derecho.

## **3. OBJETIVOS GENERALES:**

### **OBJETIVO ESTRUCTURAL**

El objetivo primordial es formar graduados universitarios con sólidos conocimientos en las áreas específicas, privilegiando la capacidad de reflexionar y el desarrollo del criterio profesional sustentado en la ética, el compromiso y la responsabilidad.

### **OBJETIVOS OPERACIONALES**

Lograr que el alumno:

- Internalice con claridad de criterio y fundamentos lógicos, las herramientas teórico-prácticas contenidas en la currícula de la carrera, para así poder brindar asesoramiento profesional a los distintos tipos de entes donde actúe.
- Reflexione acerca de la importancia que en su formación profesional tiene la capacitación, actualización e investigación, como asimismo la necesidad de propender al trabajo en equipo con un enfoque multidisciplinario.

- Aplique las normas y procedimientos adecuados en el análisis y resolución de casos concretos relacionados con su futuro campo de actuación profesional.
- Logre interpretar las normas técnicas y jurídicas que regulan su profesión, como asimismo tome conciencia del marco moral y ético, fundamental y necesario para su ejercicio.

#### **4. CONTENIDOS MINIMOS:**

##### **A) CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN NORMALIZADOR:**

La profesión del Contador Público: su ubicación en la Universidad y en la realidad cotidiana. Organismos profesionales que agrupan a los Contadores Públicos. Fundamentos filosóficos de la ética o moral profesional. Su aplicación. Actividades de registración contable. Estados Contables de uso interno y externo. Organización administrativo-Contable en Empresas. Proceso de planeamiento y control presupuestario. Aplicaciones profesionales en el subsistema de contabilidad de costos. Actividades de auditoría interna y externa. Análisis e interpretación de la información contable. Las modernas técnicas de computación al servicio del Contador Público. Asesoramiento y gestión impositiva. La actividad de los estudios independientes de Contadores Públicos. Los bienes sin fin de lucro y otros casos no tradicionales de actuación profesional.

##### **B) CONTENIDOS MINIMOS ACTUALIZADOS:**

- UNIDAD 1. La profesión de Contador Público. Antecedentes. Desarrollo. Proyección. Leyes que regulan su actuación.
- UNIDAD 2. Organismos de la profesión. Funciones.
- UNIDAD 3. Ejercicio y responsabilidad profesional. Mala praxis. Importancia de la Etica en el ejercicio profesional.
- UNIDAD 4. El Contador Público y los distintos entes. Actuación profesional.
- UNIDAD 5. El Contador Público y los avances tecnológicos. El herramental informático.
- UNIDAD 6. Contabilidad de Dirección Estratégica. Importancia en la capacitación del Contador Público.
- UNIDAD 7. Búsqueda laboral. Curriculum vitae.
- UNIDAD 8. Normas Contables. Su actualización. Armonización. Mercosur. Unión Europea. Nafta. Normas Internacionales de Información Financiera.
- UNIDAD 9. El Contador Público y la capacitación permanente. Postgrados.

##### **C) CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD:**

**UNIDAD 1.** La profesión de Contador Público. Antecedentes. Desarrollo. Proyección. Leyes que regulan su actuación.

Contenidos Temáticos:

El ejercicio de la profesión de contador público. Antecedentes históricos. Otras profesiones de ciencias económicas. Reglamento de las profesiones. Decreto 5103/45; ley 20488. Ley C.A.B.A. 466/2000 (su anterior 20476). Ley 10620 y 12724 P.B.A..

Objetivos:

Tomar conocimiento del ejercicio profesional en el ámbito federal, nacional y provincial. De las normas que regulan su funcionamiento, con especial énfasis en las incumbencias profesionales.

**UNIDAD 2.** Organismos de la profesión. Funciones.

Contenidos Temáticos:

Organismos profesionales. Consejos, Colegios, Federaciones. Otras organizaciones de asociación voluntaria. Normas que rigen su funcionamiento.

Objetivos:

Tomar conocimiento de los Organismos profesionales, sus funciones, representación y control del ejercicio profesional en los distintos ámbitos de actuación.

**UNIDAD 3.** Ejercicio y responsabilidad profesional. Mala praxis. Importancia de la Etica en el ejercicio profesional.

Contenidos Temáticos:

Deberes y obligaciones profesionales. Responsabilidades en el ejercicio profesional. Ética profesional. Códigos de ética. Tribunales de Ética. Mala praxis: implicancia civil y penal.

Objetivos:

Tomar conocimiento de los deberes y obligaciones profesionales, como asimismo la observancia de la Etica en el ejercicio profesional.

**UNIDAD 4.** El Contador Público y los distintos entes. Actuación profesional.

Contenidos Temáticos:

Actuación del contador público en sociedades comerciales contempladas en la Ley de Sociedades 19.550(t.o.). Síndico, auditor y/ asesor externo. Sociedades irregulares y de hecho. Organismos de fiscalización pública.

Constitución, fusión, escisión, liquidación y reconducción de sociedades.

Asociaciones cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles y fundaciones. Asociaciones gremiales y de obra social. Organismos de fiscalización pública.

Libros sociales y de contabilidad exigidos. Otros especiales. Órganos de las sociedades y asociaciones. Volitivos, de administración y control de legalidad.

Objetivos:

Desarrollar los conocimientos relacionados con la actuación profesional en el campo de sociedades comerciales, cooperativas, mutuales y otro tipo de asociaciones u organizaciones (civiles – fundaciones – sindicatos – obras sociales)

**UNIDAD 5.** El Contador Público y los avances tecnológicos. El herramental informático.

Contenidos Temáticos:

Conocimiento y utilización de las herramientas básicas informáticas, tanto en el nivel táctico como estratégico en todo tipo de organizaciones, apuntando al impacto que tiene la globalización y las tecnologías informáticas (Internet-Intranet).

Objetivos:

Desarrollar los conocimientos relacionados con la implementación de distintas estrategias que permitan el acercamiento y familiarización del herramental informático en la actuación profesional.

**UNIDAD 6.** Contabilidad de Dirección Estratégica. Importancia en la capacitación del Contador Público.

Contenidos Temáticos:

Funciones y utilidades de la contabilidad de Dirección estratégica, suministrando información financiera y no financiera, cuantitativa y cualitativa, dirigida a los distintos niveles jerárquicos de la organización.

Objetivos:

Desarrollar los conocimientos relacionados con la información relativa a las variables internas de la empresa con contenido estratégico, así como a las de su entorno, con el fin de establecer un plan de actuación estratégico y su posterior control, en aras de la mejora posicional de la empresa en el mercado.

**UNIDAD 7.** Búsqueda laboral. Curriculum vitae.

Contenidos Temáticos:

Distintas formas de abordar la búsqueda laboral. Preparación y presentación de diversos métodos para la confección del curriculum vitae.

Objetivos:

Desarrollar los conocimientos relacionados con la confección y presentación de los antecedentes personales y de formación.

**UNIDAD 8.** Normas Contables. Su actualización. Armonización. Mercosur. Unión Europea. Nafta. Normas Internacionales de Información Financiera.

Contenidos Temáticos:

Normas contables profesionales vigentes en nuestro país. Resoluciones Técnicas. Armonización en el ámbito del Mercosur. Normas de aplicación en la Unión Europea y Nafta. Normas Internacionales de Información Financiera.

Objetivos:

Desarrollar los conocimientos relacionados con la comprensión, análisis crítico y utilización de las distintas normas contables, a nivel nacional e internacional.

## **UNIDAD 9.** El Contador Público y la capacitación permanente. Postgrados.

### Contenidos Temáticos:

Capacitación permanente. Cursos, jornadas, conferencias y congresos. Especializaciones, maestrías y doctorados.

### Objetivos:

Tomar conocimiento de la necesidad de capacitación permanente. Distintas posibilidades de capacitación a nivel local e internacional. Convenios.

## **5. BIBLIOGRAFÍA.**

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- ❖ Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires
- ❖ Ley 20488 y Ley 20476 (su anterior decreto 5103/45)
- ❖ Ley 466/2000 y ley 2435/2007 C.A.B.A. Código de Ética. Normas de funcionamiento.
- ❖ Ley 10620 y Ley 12724 de seguridad social, Provincia de Buenos Aires. Código de Ética. Normas de funcionamiento. Ley 13750.
- ❖ Ley 21526 y modificatorias (Ley Entidades Financieras).
- ❖ Código de Comercio.
- ❖ Código Civil.
- ❖ Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- ❖ Ley 19550 y modificatorias.
- ❖ Ley 20744 y modificatorias. Régimen de accidentes de trabajo.
- ❖ Fronti de García, L. y Viegas, J.C. "Práctica Profesional del Contador". Ed. Macchi.
- ❖ Zaglul, Carlos. "Manual Práctico del Contador" Ed. Macchi.
- ❖ Mascheroni, Fernando. "Manual de Sociedades Anónimas. Constitución y Funcionamiento" Ed. Cangallo.
- ❖ Fowler Newton, Enrique. "Análisis de Estados Contables". Ed. La Ley.
- ❖ Fowler Newton, Enrique. "Normas Internacionales de Información Financiera" Ed. La Ley.
- ❖ Pahlen Acuña, Ricardo y otros. "Contabilidad. Pasado, Presente y Futuro." Ed. La Ley.
- ❖ Pahlen Acuña, Ricardo y Fronti de García, Luisa. "Contabilidad social y ambiental. Ed. Macchi.
- ❖ Malumian, N y otros. "Fideicomiso y Securitización. Análisis legal, fiscal y contable" Ed. La Ley.

### **BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA**

- ❖ Slosse, C. y otros. "Temas de Contabilidad Superior. Análisis doctrinario. Normas locales. Normas internacionales". Ed. La Ley.
- ❖ Fowler Newton, Enrique. "Contabilidad Superior" Ed. La Ley.
- ❖ Borges Quintanilla, H. "Convergencia en Latinoamérica. IFRS. NIIF." Ed. La Ley.
- ❖ Fowler Newton, Enrique. "Contabilidad con Inflación" Ed. La Ley.
- ❖ Onitcanschi, G. "Valuación de empresas". Ed. Errepar.

- ❖ Sanchez Brot, Luis. “ Lavado de dinero. Delito Transnacional”. Ed. La Ley.
- ❖ Fowler Newton, Enrique. “Normas Contables Profesionales de la FACPCE, el CPCECABA, la CNV y la IGJ”. Ed. La Ley.

## **6. CRITERIOS METODOLÓGICOS:**

### Metodología Pedagógica Aplicada

El programa será desarrollado teniendo en cuenta la aplicación de principios relacionados con la dinámica de grupos, en especial la de seminarios. Esta técnica conlleva atender a los siguientes presupuestos:

- a) Formación de grupos de trabajo.
- b) Elaboración de Propuestas y proyectos
- c) Debates.
- d) Presentación y exposición de trabajos.
- e) Tareas de investigación.
- f) Resolución de casos y ejercicios prácticos.
- g) Trabajos de investigación grupales e individuales

Esta metodología permite desarrollar aptitudes para el trabajo de colaboración en equipo, con resultados de calidad superior en cuanto al aprendizaje significativo.

En forma complementaria se desarrollan clases magistrales para temas específicos y visitas, con participación activa de los alumnos, a distintas entidades oficiales y profesionales.

### Metodología en la cual se desarrollarán las clases teóricas

Las clases teóricas a cargo del profesor titular y/o adjuntos, orientarán al alumno para que éste exponga sobre los temas investigados y se produzca el debate de los mismos.

### Metodología en la cual se desarrollarán las clases prácticas

Las clases prácticas a cargo de profesores auxiliares, tienden a orientar al alumno para que éste pueda encarar la búsqueda que le permita investigar sobre los temas objeto de la temática del Seminario.

### Modalidad de cursado

La asistencia obligatoria para el cursado regular es del 75% (setenta y cinco por ciento) de las clases.

### Carga horaria

Carga horaria total: 104 (ciento cuatro horas cátedra.

Carga horaria semanal clases teóricas: 4,50 (cuatro y media) horas cátedra.

Carga horaria semanal clases prácticas: 2 (dos) horas cátedra.

Horas cátedra: 45 (cuarenta y cinco) minutos

**7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° E/004/1985.